

292.282,24 euros; concurso 4/2002, 257.970,01 euros; concurso 5/2002, 239.000 euros, y concurso 6/2002, 68.200,35 euros.

Madrid, 1 de febrero de 2002.—El Director, Leodegario Fernández Sánchez.—5.076.

Resolución de la Oficialía Mayor del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, de fecha 15 de febrero de 2002, por la que se contrata el suministro de material de electricidad con destino a los talleres de los Servicios Centrales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Oficialía Mayor.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: La contratación del suministro de material de electricidad con destino a los talleres de los Servicios Centrales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros), 90.200 euros.
5. Garantía provisional: Para optar a la contratación, los oferentes deberán depositar en concepto de fianza provisional el 2 por 100 del importe del presupuesto de licitación.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Oficialía Mayor del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, despacho 811.
 - b) Domicilio: Agustín de Bethencourt, 4.
 - c) Localidad y código postal: Madrid, 28071.
 - d) Teléfono: 91 363 01 75.
 - e) Telefax: 91 363 01 77.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 7 de marzo de 2002.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La solvencia económica y financiera y técnica y profesional podrá acreditarse por cualquiera de los medios previstos en los artículos 16 y 18 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: A las dieciocho horas del día 7 de marzo de 2002.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas que rige el presente concurso.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.^a Entidad: En el Registro General del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, calle Agustín de Bethencourt, número 4, primera planta, 28071 Madrid, o en los demás Registros y lugares señalados en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.
 - 2.^a Domicilio: Agustín de Bethencourt, número 4.
 - 3.^a Localidad y código postal: Madrid, 28071.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Cuarenta y cinco días desde la apertura de proposiciones.
 - e) Admisión de variantes (concurso): No se admitirán variantes, de conformidad con el punto 6.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
 - b) Domicilio: Agustín de Bethencourt, número 4, sala de juntas de la planta séptima.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 15 de marzo de 2002.
 - e) Hora: Diez horas treinta minutos.

11. Gastos de anuncios: El importe del anuncio de licitación del presente concurso será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de febrero de 2002.—La Subdirectora general de la Oficialía Mayor, Pilar Ogayar Nieto.—5.863.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Resolución de la Secretaría General de Pesca Marítima por la que se hace pública la adjudicación del suministro de una embarcación para la reserva marina y de pesca de la Isla de Alborán.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General de Pesca Marítima. Dirección General de Recursos Pesqueros.
 - c) Número de expediente: 01140.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de una embarcación para la reserva marina de la Isla de Alborán.
 - c) Lote: El contrato constituye un único lote.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Sin publicidad.
 - c) Forma: Negociado.
 4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 661.113,31 euros (110.000.000 de pesetas).
 5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 26 de noviembre de 2001.
 - b) Contratista: «Rodman Polyships, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 661.113,31 euros (110.000.000 de pesetas).
- Madrid, 16 de enero de 2002.—La Secretaria general de Pesca Marítima (Orden de 26 de abril de 2001, «Boletín Oficial del Estado» número 108), Carmen Fraga Estévez.—5.000.

Resolución de la Secretaría General de Pesca Marítima por la que se hace pública la adjudicación del suministro de equipos científicos y técnicos para el buque de investigación pesquera y oceanográfica «Vizconde de Eza».

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General de Pesca Marítima. Dirección General de Estructuras y Mercados Pesqueros.
 - c) Número de expediente: 01128.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de equipos científicos y técnicos para el buque de inves-

tigación pesquera y oceanográfica «Vizconde de Eza».

- c) Lote: El contrato constituye un único lote.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Sin publicidad.
 - c) Forma: Negociado.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 670.332,84 euros (111.534.000 pesetas).
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 26 de noviembre de 2001.
 - b) Contratista: «Simrad Spain, Sociedad Limitada».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 670.332,84 euros (111.534.000 pesetas).

Madrid, 16 de enero de 2002.—La Secretaria general de Pesca Marítima (Orden de 26 de abril de 2001, «Boletín Oficial del Estado» número 108), Carmen Fraga Estévez.—4.999.

Resolución de la Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación por la que se hace pública la adjudicación del suministro de un avión para misiones de inspección, vigilancia y apoyo a la flota pesquera.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General de Pesca Marítima. Subdirección General de Gestión (en lo sucesivo SGPM).
 - c) Número de expediente: 01120.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de un avión para misiones de inspección, vigilancia y apoyo a la flota pesquera.
 - c) Lote: El contrato constituye un único lote.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 17 de octubre de 2001, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 28 de septiembre de 2001.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 10.217.205,78 euros (1.700.000.000 de pesetas).
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 4 de diciembre de 2001.
 - b) Contratista: «EADS Construcciones Aero-náuticas, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: 9.255.586,41 euros (1.540.000.000 de pesetas).

Madrid, 28 de enero de 2002.—El Subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación (Orden de 26 de abril de 2001, «Boletín Oficial del Estado» número 108,) Manuel Lamela Fernández.—4.997.

Resolución de la Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación por la que se hace pública la adjudicación del suministro de un patrullero ligero.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General de Pesca Marítima. Subdirección General de Gestión (en lo sucesivo SGPM).